ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT											
NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICIACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTIRIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
1	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	\$\$N/OIC/CI/003/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA OUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE, QUE COMTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIOSA POR LA CONTRAPARTE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETRAP DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE DI DIVULGACIÓN PODE LO AD EN VESTIGACIÓN, POR LO QUE DE LLEVAR A CAPO ALGUNO E LAS GRARATIS. DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SEPTIMO, FRACCIONES, OSECIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DECIMO CUARTO, VIGESIMO CUARTO, VIGESIMO COLARTO, VIGESIMO COLARTO, VIGESIMO COLARTO, VIGESIMO COLARTO, VIGESIMO COLARTO, VIGESIMO COLARTO, PRACCIONES I Y, II, VIDE ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBANA LOS LINEAMIENTOS GENERALES EM MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE VERSIONES Y DESCLASIFICACIÓN DE VERSIONES Y DEBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIÁ Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021
2	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/CI/004/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTA EN TRAMIE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPATE EN INTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SUPULIGACIÓN PORORÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DESIDO PROCESO Y TRANSGREDIR E DEL DEBIDO PROCESO Y TRANSGREDIR E DEL DEDIO PROCESO Y TRANSGREDIR E DEL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII J VIX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LESTADO DE NAYARIT, ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUINDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO COTAVO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, X Y X DE LA LEY GENERA LOS TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021
3	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	\$\$N/OIC/CI/011/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSTRAILUDA TADMINISTRATIVA OUE SE ACUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPATE EN VIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA CARDA PARO PER A DE NOSA GACIÓN. LO RO PORTUBIAD DE LUCA PARA CABO A CUMA DE LA CARDA DE LOS ACUANDA DE LAS GRANTÍAS DEL DESIDO PROCESO Y TRANSGREDIA DE LA PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V. VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LESTADO DE NAYARTI, ARTÍCULOS CUARTO, SEÓN SEÚPIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SUBMO, DECIMO PROFERO, DÉCIMO CUARTO, VIGESIMO CUARTO, VIGESIMO CUARTO, VIGESIMO COLTAVO, FRACCIONES I I, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO ANCIONAL DE LISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LIASPONACIOS POR ENCRALES EM MATERIA DE CASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONAS PUBLICAS, Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, Y X DE LA EVE GENERALOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021

	ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT										
NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICIACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTIRIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
4	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/Cl/012/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA OUE SE ENCUENTA EN TRÂMIE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPARTE EN INTEUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SUPULGACIÓN PORORÍA AFECTAR LA OPORTUNIDAD DE LUEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DESIDO PROCESO Y TRANSGREDIE A LE PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LESTADO DE NAYARTI, ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SEPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TENCERO, DÉCIMO CUARTO, VICÉSIMO CUARTO, VICÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO ANCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE DA TOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, XY X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021
5	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/Cl/014/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA OUE SE ENCUENTA EN TRÂMIE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPATE EN MIRTUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SID DIVULGACIÓN PORDÍA APECTAR LA OPPORTUDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DESIDO PROCESO Y TRANSGREDIE LA PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V. VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LESTADO DE NAYARIT, ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VICÉSIMO CUARTO, VICÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO ANCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓNA PROTECTO DE LO SE DE NATERIA DE CLASIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONSE PUBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, X Y X DE LA LEY OS TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021
6	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/Cl/015/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE SE ENUEUNTA EN TRAMIE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPATE EN MITUD DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SUD DIVULGACIÓN PORDÍA AFECTAR LA OPORTUMO DE LEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL LUEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEL DEIDO PROCESO Y TRANSGREDIE LA PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LESTADO DE NAYARTI, ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUINDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VICÉSIMO CUARTO, VICÉSIMO OCTAVO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUERDO DEL CONSEJO ANCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓNA Y PROTECCIÓN DE DATOS PRESONALES, POR EL QUE SE APPUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONSE PUBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, X Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021

ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT											
NO.	ÁREA	NUMERO EXPEDIENTE	TEMA DEL EXPEDIENTE	TIPO DE CLASIFICIACIÓN	PLAZO DE RESERVA	ESTATUS DEL EXPEDIENTE	INICIO DEL PERIODO DE RESERVA	FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	MOTIVO O JUSTIFICACIÓN DE LA RESERVA	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	FECHA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NAYARIT QUE AUTIRIZA LA RESERVA DE INFORMACIÓN
7	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/Cl/016/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA OUE SE ENCUENTRA EN TRÂMIE, QUE CONTENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPATE EN VIRTU DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN POPORÍA APECTAR LA OPORTUNDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DESIDO PROCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRACCIONES VI, ORDERO DE CIMO TENCERO, DECIMO TENCERO, DECIMO DE CIMO DE CIMO DE CIMO DE CIMO CITAVO, FRACCIONES I VI, IVI OSESIMIO NOVENO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DE LA COLERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIONA PROTECCIÓN DE DA TOS PERSONALES, POR EL QUE SE APPUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE VA REVIENDA DE LABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, IX Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021
8	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/Cl/017/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA OUE SE ENCUENTRA EN TRAMITE, QUE CONTIENE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PROPIAS DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAPATE EN VIRTU DE ENCONTRARSE EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN, POR LO QUE SU DIVULGACIÓN PODRÍA AFECTAR LA OPORTUNDAD DE LLEVAR A CABO ALGUNA DE LAS GARANTÍAS DEL DEL DELIDO PROCESO Y TRANSSABEDIE LE DEL DERIDO PROCESO Y TRANSSABEDIE A PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V, VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LESTADO DE NAYARIT, ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO COLTAVO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DE LA CUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PAROTECIÓN DE DA TOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS; Y EL ARTÍCULO 113, FRACCIONES VI, X Y X DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021
9	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	SSN/OIC/Cl/018/2020	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS	COMPLETA	TRES AÑOS	RESERVADO	19 DE ENERO DE 2021	19 DE ENERO DE 2024	EL EXPEDIENTE SE REFIERE A UN PROCEDIMIENTO DE RESPONSTABLEN JAMMINISTUE ATVA OTUE SE ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS ACTUACIONES, DILIGENCIAS Y CONSTANCIAS PRESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR RESPONSABILIDAD, QUE NO SON CONOCIDAS POR LA CONTRAFE EN VIRTUDE ENCONTRARSE DIVLA CADA PO ENVESTIGATO AL DA POPOTUNISIAD DELLE VARIA CABRO ACURA DE AL CONTRADO DE LIEL DES DO POCESO Y TRANSGREDIR EL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA	ARTÍCULOS 64, 65, FRACCIÓN II, 66, 70, 72, 79, FRACCIONES V. VIII y IX DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LESTADO DE NAYARTI, ARTÍCULOS CUARTO, SEXTO, SÉPTIMO, FRACCIÓN II, OCTAVO, DECIMO TENCERO, DÉCIMO CUARTO, VICÉSIMO CUARTO, VICÉSIMO CUARTO, VICÉSIMO CUARTO, VICÉSIMO CUARTO, VICÉSIMO COTAVO, FRACCIONES I, II, III Y IV, DEL ACUREDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN POPOTE CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, AS GENERALES EM MATERIA DE L'ASIFICACIÓN DE SENERALES EM MATERIA DE L'ASIFICACIÓN DE SENERALES EM MATERIA DE VERSIONALES, COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONAS PUBLICAS, Y EL AL ENTÍCILLO 113, FRACCIONES VI, Y X DE LA LEY CENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	19 DE ENERO DE 2021